

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MOCEJON

Por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, de fecha 1 de junio de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de pavimentación de la calle Calvo Sotelo, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mocejón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 03/ PPOS 2009- 2010.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de pavimentación de la calle Calvo Sotelo.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio 162.978,44 euros y 26.076,55 euros de I.V.A.

5. Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 1 de junio de 2010.
 - b) Contratista: Antonio Miguel Alonso e Hijos S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 159.539,59 euros y 25.526,33 euros de I.V.A.
- Mocejón 21 de junio de 2010.–El Alcalde, Plácido Martín Barriyuso.

N.º I.-7013